

XVII BIENAL DE ARQUITECTURA

8.8 RE-CONSTRUCCION

CONVOCATORIA MUESTRA ARQUITECTOS NACIONALES EN EL EXTRANJERO

1. Antecedentes Generales

En el marco de la XVII Bienal de Arquitectura de 2010 – 8.8 Re-Construcción, la Sección “Muestra Arquitectos Nacionales en el Extranjero” convoca a todos los arquitectos Chilenos colegiados y activos, a participar de ésta por medio de la presentación de obras realizadas en el extranjero en los dos últimos años.

2. Objetivos

El Objetivo general de la Muestra Arquitectos Nacionales en el Extranjero es exponer y difundir realizaciones generadas por arquitectos nacionales en el exterior, dando muestra de la connotación internacional que ha alcanzado la disciplina a través de profesionales chilenos.

3. Jurado Nacional

Estará constituido por los siguientes profesionales:

1. Guillermo Hevia. Presidente XVII Bienal de Arquitectura.
2. Un representante del Colegio de Arquitectos.
3. Un representante de Universidad.
4. Un representante de Universidad Regional.
5. Arquitecto Premio Nacional.

4. Participantes

Podrán participar en esta XVII Bienal de Arquitectura todas las obras que hayan sido terminadas antes del 30 de Abril de 2010. También podrán participar aquellas obras que no fueron presentadas en la XVI Bienal por los arquitectos que fueron jurados de la muestra, o que en esa oportunidad estuvieron inhabilitados por razones éticas derivadas de incompatibilidades establecidas por el Reglamento de Concursos en vigencia.

Sólo podrán participar arquitectos colegiados, debiendo presentar al momento de la entrega de las obras un certificado de cuotas al día entregado por la secretaría del Colegio.

La cantidad de obras construidas o proyectos a presentar será libre.

No podrán participar aquellas obras que no cumplan con todos los requisitos expresados en estas bases. Quedan expresamente Inhabilitados de participar, el director de la muestra, los jurados y el presidente de la Bienal.

5. CATEGORIAS

Se aceptaran las siguientes categorías:

- Diseño Urbano y Mejoramiento del Espacio Público, Mobiliario Urbano.
- Vivienda
 - b.1 Vivienda Unifamiliar
 - b.2 Vivienda Extensión y Altura
- Vivienda social y económica.
- Arquitectura Industrial.
- Arquitectura Institucional: de servicios, edificios públicos, corporativos, oficinas, hoteles y hospitales
- Arquitectura de Equipamiento Social - Cultural: culto, recreación, servicios menor escala, centros comunales y educacionales.
- Arquitectura Comercial: centros comerciales, restaurantes, bares, pubs, tiendas comerciales y arquitectura interior.
- Arquitectura restauración patrimonial y reciclaje.
- Arquitectura del Paisaje: parques y jardines públicos y privados.

6. FORMA DE POSTULAR

1. 1 Lámina en formato vertical de 100 cms X 70 cms montada sobre panel de cartón pluma de 5mm. Esta lámina deberá ser forrada en papel kraft, donde se señale "Muestra Arquitectos Nacionales en el Extranjero". Se debe incluir como mínimo:

- Memoria que explique el proyecto. (Una hoja tamaño carta)
- Ficha técnica con los datos del proyecto, según el orden siguiente:

Nombre de la obra (y/o propietario)
Autor (es)
ICA
Colaborador (es)
Asesores técnicos
Localización

Superficie del terreno
Superficie construida
Año de proyecto
Año de construcción
Materiales predominantes

- Fotografías o renders que a juicio del proponente muestren adecuadamente la propuesta.
- Dibujos de plantas, cortes, elevaciones o representaciones volumétricas a escala legible, que a juicio del proponente expliquen adecuadamente el proyecto. Los dibujos deberán incluir una escala gráfica, y en general ser lo más esenciales posible, evitando líneas innecesarias, como cotas, pavimentos, tramas, etc., a fin de lograr una buena y limpia expresión gráfica de pequeño tamaño.
- Un CD con respaldo de la lámina en formato PDF

7. Plazos

La documentación de los trabajos presentados deberá entregarse hasta el día lunes 07 de Junio, hasta las 17:00 horas, en la Secretaría de la XVI Bienal, en la sede del Colegio de Arquitectos, Alameda Bernardo O'Higgins N° 115, Santiago y/o en las diversas sedes zonales.

El Jurado Nacional se constituirá a más tardar 5 días hábiles después de la entrega de los trabajos. El Presidente del Jurado entregará el fallo definitivo a más tardar 10 días hábiles después de constituido el Jurado.

8. Consultas

Se recibirán consultas referentes a la forma de participar o presentar los trabajos hasta el día 26 de Abril, las que serán respondidas a más tardar el 07 de Mayo. Las consultas deberán ser formuladas por escrito a la secretaría de la XVI Bienal extension@colegioarquitectos.com en la sede del Colegio de Arquitectos, Alameda Bernardo O'Higgins N° 115, Santiago, a nombre del Director de la Muestra Arquitectos Nacionales en el Extranjero.

9. Obras no seleccionadas.

Todos aquellos trabajos que no resulten seleccionados para la Muestra podrán ser retirados de la sede nacional del Colegio a partir del lunes 05 de Julio y durante un plazo de treinta días, fecha a partir de la cual el Colegio no se responsabilizará por ellos.

GASTÓN CAÑAS

Director Muestra Arquitectos Nacionales en el Extranjero

XVII Bienal de Arquitectura 2010

8.8 Re-Construcción